



Para despachos de oficio quarenta.

SELLO Q.VARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

mes de Diciembre de mill Setecientos ochenta y dos años; El Señor D.<sup>n</sup> Seb.<sup>n</sup> Rem.<sup>a</sup> de Sedano Abogado de los Reales Consejos Comis.<sup>on</sup> Cap.<sup>n</sup> de Guerra y de Marina Cauda y In Partido por Suma.<sup>o</sup> Dijo que por el Comis. ordinario, ha recibido la Carita y noticia que antecede del Señor D. Joseph Ancafull Coronel del regimiento de Milicia Provincial que da nre esta Capital y en su vista Mandó se lleve ala Ciudad del primer Ayuntamiento que celebre p.<sup>a</sup> el fin de que hace mencion; Por este su Auto asilo Mandó y firmó Doy fees  
D. Sedano  
a. Verant. Serit.<sup>a</sup>

D. Sedano

Fortem  
Pedro Moreno  
Benavente

Qui

